



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 1 de octubre de 2019.

Dictamen N°: ...²⁴.../2019/2020
Exped. N°:.....6057.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE R.I. 3 CORRALES DEL DEPARTAMENTO CAAGUAZÚ, A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR DE 4to POTRERO"**, remitido según Mensaje N° 733 de fecha 1 de setiembre de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Arnaldo Franco
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Blas Lanzoni
Vice Presidente

MIEMBROS

José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón

Georgia Arrúa



Diego Duarte